

£012Año de Homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano

MENDOZA, 10 de agosto de 2012.-

VISTO:

La Nota CUDAP: NOTA/FCP: 8809/2012 por la que la Lic. Daniela DUBBINI eleva tesis de Maestría en Política y Planificación Social; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 03/04 la Dra. Celia DUEK, Directora de la Maestría en Política y Planificación Social, eleva los nombres sugeridos de los integrantes que conformarán el Tribunal Evaluador de la Tesis de Maestría de la Maestranda Daniela DUBBINI, sobre el tema "Reestructuración, organización del trabajo y calidad de empleo en la trama vitivinícola de la provincia de Mendoza", dirigida por la Dra. Adriana BOCCO.

Que a fojas 07/55 corren agregados currículums de los profesionales que actuarán como Jurados de la citada tesis de Maestría.

Que la Comisión de Política Académica sugiere aprobar la conformación del Tribunal Evaluador de referencia.

Por ello y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la sesión del día 6 de agosto de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador propuesto para la defensa de la Tesis de Maestría de la Maestranda Daniela DUBBINI, el que quedará conformado con los siguientes especialistas:

TITULARES:

- Dra. Sonia Beatriz ROITTER (UNGS)
- Mgter. José Francisco MARTIN (UNCUYO)
- Mgter. Paula EISENCHLAS (UNCUYO)

SUPLENTES:

- Mgter. Susana LANDRISCINI (UNCOMA)
- Mgter. María Eugenia VAN DEN BOSCH (INTA)
- Dra. María Eugenia MARTIN (UNCUYO)

ARTÍCULO 2º-- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 204-12-CD

MVT/ pcg